MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

ACTA E INFORME DE EVALUACIÓN

"ADQUISICIÓN DE ACOPLADO CON CUCHILLA GIRATORIA PARA NIVELACION"

ID Nº 331267

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017

En la ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, a los 28 días del mes de abril del año 2017, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, ubicada en Avda. Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313, siendo las 9 horas se reúne el **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, a los efectos de la evaluación y emisión de informe respecto de la CD Nº 08/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE ACOPLADO CON CUCHILLA GIRATORIA PARA NIVELACION"** estando presentes el Sr. **MELANIO MERCADO BENÍTEZ**, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), Sr. **CÉSAR ANTONIO CABRAL QUIÑÓNEZ**, con C.I. Nº 4.732.020, Auxiliar Contable, y la Srta. **MARLENE ELIZABETH ROLÓN LEZME**, con C.I. Nº 4.769.542, Secretaria Auxiliar, designados por Resolución Nº 127 de fecha 08 de marzo del año 2016.

1. En el acto de recepción y apertura de ofertas, realizado el día 28 de marzo del año 2017, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, presentaron sus ofertas las empresas cuyos datos se encuentran registrados en el acta de apertura de ofertas, documento que en forma íntegra se adjunta formando parte de ésta evaluación

2. Seguidamente se procede a la evaluación de los documentos requeridos en la Carta Invitación (PBC) constatándose que la empresa J&A DISTRIBUIDORA de Roberto Carlos Alarcón Contreras presentó Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas sin la firma correspondiente del propietario, como también la oferta no está foliada. Al respecto corresponde citar lo establecido en el punto 1 del art. 60º del Decreto 21.909/2003 que textualmente expresa "La garantía de mantenimiento esté debidamente extendida", como también el punto 1 del art. 61º de la misma disposición legal preceptúa "Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria"

3- APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 20 DEL ANEXO B DE LAS BASES Y CONDICIONES (CARTA INVITACIÓN):

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

OFERENTE: Tracto Agro Vial S.A.

Descripción	**Cumple/No Cumple**
Calificación legal: prohibiciones de los incs. "a" y "b" del artículo 40 Ley 2051/03: Se verificó por medios disponible no encontrándose afectado por las prohibiciones del citado artículo	Cumple
Análisis de los Precios Ofertados: Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.	Cumple
Capacidad financiera: *La capacidad financiera del oferente y la que posee la mejor capacidad, según los ratios establecidos, será considerada la mejor calificada. (Balance de los 3 últimos años 2013, 2014 y 2015)*	Cumple
Experiencia: El oferente presentó copias de facturas por el monto total de G. 149.905.000	Cumple

OFERENTE: HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS de Hugo Marciano Ortiz Ibarra

Descripción	**Cumple/No Cumple**
Calificación legal: prohibiciones de los incs. "a" y "b" del artículo 40 Ley 2051/03: Se verificó por medios disponible no encontrándose afectado por las prohibiciones del citado artículo	Cumple
Análisis de los Precios Ofertados: Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY · U.O.C. ·

Capacidad financiera: *La capacidad financiera del oferente y la que posee la mejor capacidad, según los ratios establecidos, será considerada la mejor calificada. (Balance de los 3 últimos años 2013, 2014 y 2015)*	No cumple, no presentó balances
Experiencia: *Experiencia mínima de 3 años en la prestación de servicios "Adquisición de acoplado con cuchilla giratoria para nivelación" a instituciones públicas y/o privadas, el oferente deberá poseer la experiencia requerida de acuerdo a la planilla ofertada. El cumplimiento de este requisito se verificará con la presentación de copias de: contratos, órdenes de servicios, facturas, certificados o constancias, correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015. La suma de los montos de estos documentos deberán ser iguales o superiores al 50% del monto ofertado. Los oferentes deberán presentar la cantidad de documentos que acrediten el servicio realizado dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado*	No cumple, no presentó facturas

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERTAS**
   Se adjunta el Cuadro Comparativo de Ofertas que contiene el precio total final de cada una de las ofertas (Art. 26º Ley 2051/2003, 64º Decreto Nº 21.909/03), pasando a formar parte de éste documento de evaluación e informe.

4. Realizadas las evaluaciones de los documentos que componen la oferta de la única oferente presentada en tiempo y forma, que reúne todos los requisitos requeridos en el llamado, resulta la más conveniente, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato y presentó la oferta con el precio más bajo la empresa TRACTO AGRO VIAL S.A. con RUC 80027587-0, según los criterios establecidos en el art 28º de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Art. 63º del DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03, presentando razonablemente los documentos requeridos en la Carta Invitación (PBC) según planilla que se adjunta, por tanto, el **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, recomienda al Intendente Municipal, para que haciendo uso de sus atribuciones que le confiere el art. 51 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" y el inc c) última parte del art 34 de la Ley 2051/03, bajo su responsabilidad:

Adjudicar a la empresa supra mencionada por el valor de G. 56.700.000 (guaraníes cincuenta y seis millones setecientos mil), salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

Seguidamente los integrantes del **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, siendo las 10:40 horas, firman el presente documento en prueba de conformidad, en 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba.

Melanio Mercado Benítez
Encargado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY • U.O.C. •

César Antonio Cabral Quiñónez
Auxiliar contable

Marlene Elizabeth Rolón Lezme
Secretaria Auxiliar

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

LLAMADO ID Nº 331267

"ADQUISICION DE ACOPLADO CON CUCHILLA GIRRATORIA PARA NIVELACION"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUEMENTOS PRESENTADOS

1-Oferente: TRACTO AGRO VIAL S.A.

Descripción de Documentos	Cumple/no cumple	Observaciones
01 - Formulario de Oferta	Cumple	
02 - Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	
03 - Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	
04 - Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
05 - Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	
06 - Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple	
07 - Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	
08 - Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
09-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple	
10-Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Cumple	
11-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Cumple	
12-Autorización del Fabricante	Cumple	
13-Balances 2013-2014-2015	Cumple	

Melanio Mercado B.

M. Elizabeth Rolón

Cesar A. Cabral

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY – J.C.C.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

LLAMADO ID Nº 331267

"ADQUISICION DE ACOPLADO CON CUCHILLA GIRRATORIA PARA NIVELACION"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUEMENTOS PRESENTADOS

2-OFERENTE: HZ Sistema y Emprendimientos de Hugo Marciano Ortiz Ibarra

Descripción de Documentos	Cumple/no cumple	Observaciones
01 - Formulario de Oferta	Cumple	
02 - Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	
03 - Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Sipe
04 - Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Sipe
05 - Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Sipe
06 - Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple	Sipe
07 - Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Sipe
08 - Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Sipe
09-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No Aplica	
10-Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	No Aplica	
11-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No Aplica	
12-Autorización del fabricante	No cumple	
13-Balances 2013-2014-2015	No cumple	

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY · J.C.

Melanio Mercado B. M. Elizabeth Rolón César A. Cabral

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

LLAMADO ID Nº 331267

"ADQUISICION DE ACOPLADO CON CUCHILLA GIRRATORIA PARA NIVELACION"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUEMENTOS PRESENTADOS

3-OFERENTE: JGA DISTRIBUIDORA de Roberto Carlos Alarcón

Descripción de Documentos	Cumple/no cumple	Observaciones
01 - Formulario de Oferta	No cumple	Sin folios
02 - Garantía de Mantenimiento de Oferta	No cumple	Sin firma
03 - Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Sipe
04 - Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Sipe
05 - Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Sipe
06 - Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple	Sipe
07 - Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	No Cumple	
08 - Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Cumple	
09-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No Aplica	
10-Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	No Aplica	
11-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No Aplica	
12-Autorización del fabricante	No cumple	
13-Balances 2013-2014-2015	No cumple	

Melanio Mercado B. M. Elizabeth Rolón César A. Cabral

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY